OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0126/11/23
Oficio N°: SG.LP.08-2023/4045
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de noviembre de 2023

MARTIN LEDEZMA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Noviembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIAS MADERERAS LEDEZMA RODRIGUEZ
con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4964 de fecha 17 de Octubre de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031LER002** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO C.P. 31690 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 149.76 Metros cúbicos	4	47	50	26926875	26926878
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 25.231 Metros cúbicos	2	51	52	26926879	26926880
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus spp.*, Pino, 7.68 Metros cúbicos	1	53	53	26926881	26926881

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

9/10/23

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:	***MAD EN ROLLO PINO***	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
22/10/2023	26915419	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.447
23/10/2023	26604732	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	12.210
23/10/2023	26894418	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.232
25/10/2023	26886046	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.292
25/10/2023	26915415	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.811
25/10/2023	26915414	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.800
27/10/2023	26915411	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	22.828
29/10/2023	26604706	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.210
30/10/2023	26915409	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.258
30/10/2023	26915408	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.613
30/10/2023	26915410	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	17.680
01/11/2023	26915406	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	17.139
01/11/2023	26604700	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	9.520
01/11/2023	26915405	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.270
02/11/2023	26894409	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.352
02/11/2023	26915403	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	11.814
02/11/2023	26915404	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	11.845
03/11/2023	26915402	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	18.116
03/11/2023	26886039	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.100
Total				***268.537***
Equivalencia en materia prima transformada				***166.574***

Producto:	***MAD ASS PINO***	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
02/11/2023	30/30	OSCAR MORAN F	MAD.ASS.L.D.P	14.695
	34/34	SIN USAR	CAJAS EMPAQUE	0.000
24/10/2023	38/38	OSCAR MORAN F	MAD.ASS.L.D.P	42.299
	40/40	SIN USAR	PALILLO	0.000
29/10/2023	41/44	PROESER DE MEXICO	MAD.ASS.L.D.P	27.427
05/11/2023	42	RODOLFO MARQUEZ RASCON	MAD.ASS.L.D.P	4.200
	43/44	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
31/10/2023	45/45	DAVID SOTO CASTILLO	MAD.ASS.C.D.P	11.239
	46/46	SIN USAR	PALILLO	0.000
Total				***99.860***

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 06 00

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	causa de cancelacion	Folio de imprenta	causa de cancelacion

Titular o representante legal

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00